



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**Dictamen**

**CONCEPTO: COMPRA DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA LAS BIBLIOTECAS.**

CON FECHA 4 DE MAYO DEL 2018, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 13:30 HORAS, EL **MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**; EL **MTRO. DANIEL VARGAS ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS** Y LA **DRA. MARÍA DE LOURDES ROJAS ARMADILLO, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA COMPRA DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA LAS BIBLIOTECAS.**, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**ANTECEDENTES:**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMATICAS DEL INCREMENTO DE LOS ACERVOS BIBLIOGRAFICOS DE LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO Y PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES DE LAS CIIES EN EL RUBRO DE NECESIDADES DE BIBLIOGRAFIA, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

**ANÁLISIS DE PROPUESTAS.**

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA COMPRA DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA LAS BIBLIOTECAS, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: GRUPO COMERQROO S DE RL DE CV,** CUMPLE CON EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO TOTAL DE **\$131,612.00 (SON: CIENTO TREINTA Y UN MIL SIESCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) NO GENERAN IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: NORTH AMERICA BOOKS SA DE CV,** CUMPLE CON EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO TOTAL DE **\$159,280.00 (SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) NO GENERAN IVA.**
- **LA PERSONA FISICA: MIGUEL ANGEL VARGAS TOLEDO,** CUMPLE CON EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO TOTAL DE **\$112,272.00 (SON: CIENTO DOCE MIL DOS CIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) NO GENERAN IVA.**

NO TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE, EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA MORAL: NORTH AMERICA BOOKS SA DE CV, CUMPLE CON EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO SOLICITADO ASI MISMO OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE CUENTA CON TODO EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO SOLICITADO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FISICA: MIGUEL ANGEL VARGAS TOLEDO, POR LO TANTO ES FACTIBLE DE SER CONTRATADA. ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR LOS SERVICIOS.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA LA **COMPRA DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA LAS BIBLIOTECAS, LA PERSONA MORAL: NORTH AMERICA BOOKS SA DE CV,** POR LA CANTIDAD DE **\$159,280.00 (SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) NO GENERAN IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **LA PERSONA FISICA: MIGUEL ANGEL VARGAS TOLEDO Y LA PERSONA MORAL: GRUPO COMERQROO S DE RL DE CV** LO OFERTADO, POR QUE EN SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS SEÑALAN VARIOS TITULOS BIBLIOGRAFICOS AGOTADOS, POR TAL MOTIVO CON CUMPLEN CON TODO EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO QUE REQUIERE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO QUE NO SON ACEPTADAS

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **8 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: RFC, COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE, CURP E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 4 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2018.

Elaboró

Autorizó



**LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA**  
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES




**MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

Responsable del área solicitante:



**MTRO. DANIEL VARGAS ESPINOSA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS



**DRA. MARÍA DE LOURDES ROJAS  
ARMADILLO**  
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE  
CIENCIAS DE LA SALUD